

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias Psicológicas

Licenciatura en Psicopedagogía



**Actualización sobre adecuaciones curriculares en la Escuela Oficial Rural
Mixta, aldea Carrizal Grande municipio de San Pedro Pinula,
departamento de Jalapa
(Artículo Especializado)**

Karla Marilena Cardona Vásquez

Jalapa, diciembre 2014

**Actualización sobre adecuaciones curriculares en la Escuela Oficial Rural
Mixta, aldea Carrizal Grande municipio de San Pedro Pinula,
departamento de Jalapa**
(Artículo Especializado)

Karla Marilena Cardona Vásquez

Licda. Iris Jannette Aguirre Contreras (**Asesora**)

M.A. María Aracely Figueroa Reyes (**Revisora**)

Jalapa, diciembre 2014

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

| | |
|----------------------------|---|
| Rector | M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus |
| Vicerrectora Académica | Dra. Alba Aracely Rodríguez de González |
| Vicerrector Administrativo | M.A. César Augusto Custodio Cóbar |
| Secretario General | EMBA. Adolfo Noguera Bosque |

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

| | |
|-------------------------------|-------------------------------------|
| Decana | M.A. Julia Elizabeth Herrera de Tan |
| Coordinadora de Licenciaturas | Licda. Ana Muñoz |
| Coordinadora de Egresos | Licda. Eymi Castro de Marroquín |

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría

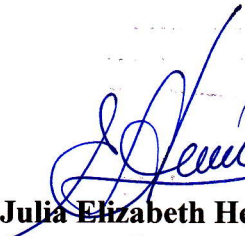

Artículo Especializado
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

ASUNTO: **Karla Marilena Cardona Vasquez**
Estudiante de la **Licenciatura en Psicopedagogía** de esta Facultad solicita autorización para realizar su **Artículo Especializado** para completar requisitos de graduación.

DICTAMEN: 03 de abril 2014

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de egreso que es requerido para obtener el grado a nivel de Licenciatura en Psicopedagogía se resuelve:

1. La solicitud hecha para realizar **Artículo Especializado** está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para egreso, según el reglamento académico de esta universidad.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en Artículo 9, (Inciso a al i).
3. Por lo antes expuesto, el (la) estudiante **Karla Marilena Cardona Vásquez** recibe la aprobación para realizar su Artículo Especializado.

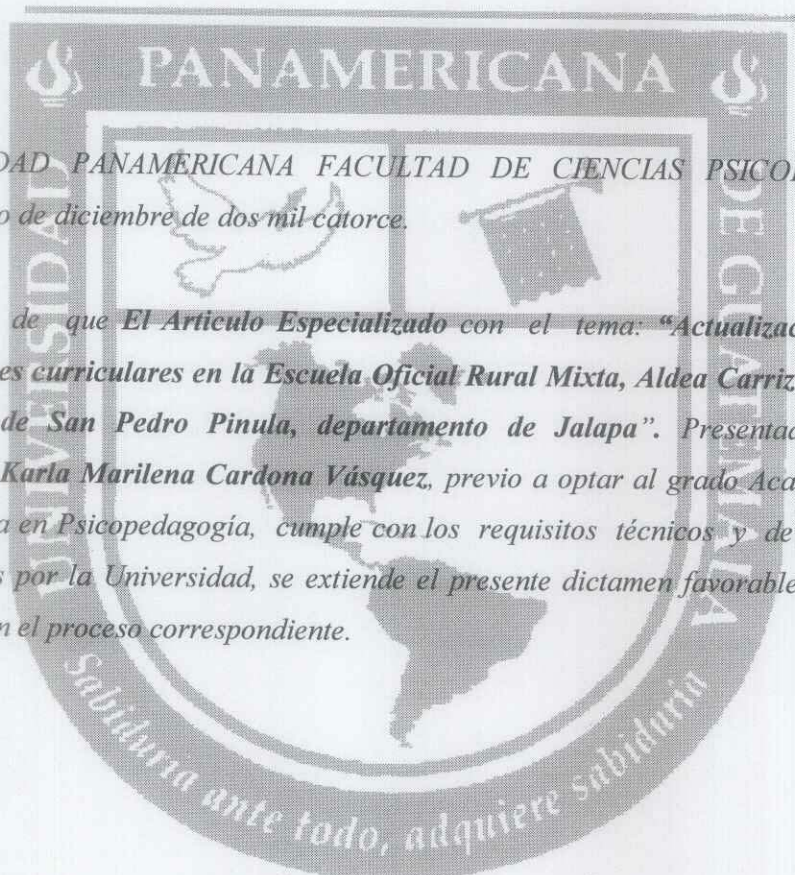


M.A. Julia Elizabeth Herrera de Pan.
Decana
Facultad de Ciencias Psicológicas.



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS,
Jalapa cinco de diciembre del dos mil catorce.

En virtud de que **El Artículo Especializado** con el tema: **“Actualización sobre adecuaciones curriculares en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Carrizal Grande municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa”**. Presentada por la estudiante: **Karla Marilena Cardona Vásquez**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Psicopedagogía, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Licda. Iris Jannette Aguirre Contreras
Asesora



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLOGICAS,
Jalapa cinco de diciembre de dos mil catorce.

En virtud de que *El Artículo Especializado* con el tema: "Actualización sobre adecuaciones curriculares en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Carrizal Grande municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa". Presentada por la estudiante: *Karla Marilena Cardona Vásquez*, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Psicopedagogía, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Por *[Signature]* *[Signature]*
Licda. María Ayacely Figueroa Reyes
Revisora



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala a los cinco días de diciembre del año 2014.

En virtud de que el *Artículo Especializado* con el tema "**Actualización sobre adecuaciones curriculares en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Carrizal Grande municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa.**" Presentado por: **Karla Marilena Cardona Vásquez** previo a optar grado académico de Licenciatura en: Psicopedagogía. Reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final del *Artículo Especializado*.


M.A. **Julia Elizabeth Herrera de Tan**
Decana
Facultad de Ciencias Psicológicas



Nota: Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

| | |
|---|----|
| Resumen | i |
| Introducción | ii |
| 1. Adecuaciones curriculares | 1 |
| 1.1 Niveles de adecuaciones curriculares | 8 |
| 1.2 Adecuaciones en las competencias | 11 |
| 1.3 Adecuaciones en el contenido | 11 |
| 1.4 Adecuaciones en metodología y organización didáctica | 12 |
| 1.5 Tipos de adecuaciones curriculares | 14 |
| 1.6 Adecuaciones de acceso al currículo | 14 |
| 1.7 Adecuaciones de los elementos básicos del currículo | 15 |
| 1.8 Cómo adecuar el currículo general para que participen todos los estudiantes con necesidades educativas especiales | 16 |
| 1.9 El currículo nacional base como referido para realizar una adecuación curricular | 16 |
| 1.10 Pasos para realizar una adecuación en el aula | 17 |
| 1.11 Atención a las necesidades educativas especiales | 18 |
| 1.12 Tipos de discapacidad | 21 |
| 1.13 Discapacidad visual | 21 |
| 1.14 Discapacidad física | 21 |
| 1.15 Discapacidad intelectual | 21 |
| 1.16 Discapacidad auditiva | 22 |
| 1.17 Dificultades de aprendizaje | 22 |
| 1.18 Cómo trabajar con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales integrados al sistema escolar regular | 23 |
| 1.19 Base legal de las adecuaciones curriculares | 26 |
| 1.20 Instrumentos Internacionales que sustentan el derecho a la educación de las personas con discapacidad | 28 |

| | |
|---|----|
| 2. Metodología | 31 |
| 2.1 Técnicas e instrumentos de redacción de información | 31 |
| 2.1.1 Observación | 31 |
| 2.1.2 Entrevista | 31 |
| 2.2 Técnicas e instrumentos utilizados | 32 |
| 2.3 Resultados | 32 |
| 2.3.1 Análisis del resultado | 36 |
| Comentarios finales | 37 |
| Referencias | 39 |

Lista de Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1 Técnicas e instrumentos utilizados | 32 |
| Tabla 2 Entrevista dirigida a la directora | 33 |
| Tabla 3 Entrevista dirigida a docente | 34 |

Resumen

Es de urgencia nacional que en las instituciones educativas se apoye a los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad. Para lo cual se precisa la colaboración de los y las docentes de cada centro educativo para que en un trabajo conjunto y colaborativo desarrollen competencias que permita detectar y atender a la niñez con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad a través de conocer las causas de discapacidad y por supuesto que puedan realizar las adecuaciones curriculares que favorezcan la atención con calidad hacia el aprendizajes del estudiante.

El artículo especializado que a continuación se presenta tiene como objetivo principal actualizar los conocimientos que tengan los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Carrizal Grande San Pedro Pinula departamento de Jalapa, sobre las Adecuaciones Curriculares, para alcanzar el éxito escolar. Así poder analizar la importancia de realizar adecuaciones curriculares en el tiempo establecido por el Ministerio de Educación para desarrollarlas e identificar alumnos que las necesitan.

Este artículo invita a la actualización de la comunidad educativa en torno a la población diversa que se encuentra en las aulas y que constituye el desafío cotidiano de maestros y maestras, estudiantes que muchas veces pierden la posibilidad de permanecer en la escuela porque no responde a sus necesidades, exigiendo una planificación de los contenidos adaptada a las diferentes circunstancias.

La investigación participativa se lleva a cabo en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Carrizal Grande, municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa y contiene información básica sobre los tipos de adecuaciones, los aspectos metodológicos, los recursos y la evaluación para la realización de una adecuación curricular en el aula.

Introducción

El presente artículo tiene como finalidad actualizar los conocimientos que tengan los docentes sobre las adecuaciones curriculares en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Carrizal Grande municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa, así poder aumentar el acceso a la educación tomando en cuenta la diversidad en la población, especialmente en el campo de Educación Especial.

Se realiza debido a la necesidad que existe en los docentes de aprender cómo realizar una adecuación curricular, a quiénes realizarlas, sobre todo porque la transformación curricular da la posibilidad de favorecer los aprendizajes de todos y todas las y los estudiantes y permite centrar el aprendizaje en el desarrollo integral de las potencialidades de los mismos.

El currículo es el referente que orienta procesos de aprendizaje y cuando este tiene un enfoque basado en competencias pretende guiar hacia aprendizajes significativos, por lo que el desarrollo y aprendizaje va más allá de tener conocimientos, por el contrario significa tener la aplicación adecuada y flexible de estas competencias en situaciones nuevas.

El documento pretende responder a una realidad y una tarea compleja, como es la realización de adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales, proporciona procedimientos para las adecuaciones curriculares, siendo competencia de cada centro educativo la reflexión sobre la realidad y poder decidir cuáles son las adecuaciones para cada caso y contexto.

La investigación se realizó a través de la observación y entrevista a directora y docentes para identificar el conocimiento que poseen en el manejo de adecuaciones curriculares y el debido proceso de las mismas los cuales han demostrado tener poco conocimiento y habilidad para identificar y desarrollar una adecuación curricular.

La metodología utilizada fue la investigación participativa ya que permite la participación de más de un sujeto para una actualización acorde a la necesidad del establecimiento

La estrategia educativa de adecuación curricular representa la herramienta o el medio a través del cual, el o la docente hará posible el acceso al currículo a los y las estudiantes que por alguna circunstancia o condición presentan necesidades educativas especiales.

Es importante que los y las docentes tomen en cuenta que este no es un recetario o instrumento cerrado. No pretende por ningún motivo sustituir el análisis o reflexión que cada uno realice dentro del aula y en cada establecimiento educativo.

Por el contrario es una investigación que tiene como fin ayudar y colaborar en ampliar conocimientos y adquirir habilidades en el manejo de adecuaciones curriculares a cada uno de los docentes de dicho centro educativo

1. Adecuaciones Curriculares

Las adecuaciones curriculares son estrategias de planificación y actuación docente que aspiran a responder a las necesidades educativas de cada alumno, como se refiere en el Manual de atención a las Necesidades Educativas Especiales en el aula según la Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo DICADE (2006) del Ministerio de Educación de Guatemala, “Las adecuaciones curriculares no tienen un carácter fijo o definitivo, los ajustes varían acorde a las posibilidades de cada estudiante y del establecimiento escolar”.

Las adecuaciones curriculares son el conjunto de modificaciones que se realizan a la planificación educativa, en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación con el propósito fundamental de atender las dificultades y diferencias que se presenten a los niños y niñas en el ambiente en el que viven.

Alonso C. M. y Gallego, DJ. (2005) Explica el punto de partida de todos los enfoques que los diferentes investigadores han dado a la teoría de los estilos de aprendizaje parte del hecho de las diferencias individuales. Las personas piensan, sienten, aprenden y se comportan de manera diferente. Por ejemplo las diferencias físicas son patentes pero además hay otras muchas diferencias importantes entre los seres humanos que atañen niveles de comportamiento, preferencias, capacidades de cada individuo.

Las adecuaciones curriculares constituyen la estrategia educativa para alcanzar los propósitos de la enseñanza, fundamentalmente cuando un estudiante o grupo de estudiantes necesitan algún apoyo adicional en el proceso de escolarización educativa.

Con base a las exigencias de cada estudiante se pueden adecuar las metodologías de la enseñanza, las actividades de aprendizaje, la organización del espacio físico en la escuela, los materiales didácticos, los bloques de contenido y los procedimientos para realizar una evaluación escolar, lo que en absoluto no debe sufrir cambios de ninguna manera son las competencias de

grado de acuerdo a lo establecido en el Currículo Nacional Base ya que están ligadas a las competencias marco del diseño curricular que son el propósito de la educación en Guatemala.

Las adecuaciones curriculares se proponen en referencia a las necesidades individuales de los estudiantes. Deben referirse a capacidades a desarrollar por el propio estudiante, a los grandes bloques de contenidos para el desarrollo de sus capacidades y los requisitos que debe reunir el entorno de enseñanza aprendizaje, haciendo referencia a un área curricular determinada o de carácter general. Las adecuaciones curriculares no es la discapacidad lo que hace difícil la vida, sino los pensamientos y acciones de los seres humanos que se empeñan en ver las necesidades educativas como un problema y no buscan solución.

El tema de las adecuaciones curriculares es inevitable cuando se propone integrar al aula regular a los estudiantes con necesidades educativas especiales. La lógica de las adecuaciones curriculares es sencilla cuando la escuela regular no cuenta con los medios para satisfacer las necesidades educativas de algunas alumnas o alumnos, o éstas rebasan las posibilidades directas de trabajo pedagógico del profesor, es necesario definir los apoyos que requieren esos alumnos y proporcionárselos.

Sin embargo, su diseño y realización pueden ser complejos. Además, hablar en abstracto sobre las adecuaciones puede ser relativamente fácil. Concretarlas en experiencias directas es más complicado. A continuación se presentan algunas ideas que pretenden orientar a los profesores de la escuela regular a poner en práctica adecuaciones curriculares.

La primera cuestión por señalar es que para que las adecuaciones curriculares sean sistemáticas y acertadas, hay que tomar en cuenta dos elementos fundamentales del trabajo docente: 1. La planificación del maestro del maestro. 2. La evaluación de los alumnos que presentan necesidades educativas personales.

La planeación del maestro, Si se pretende que la acción docente realmente se oriente al desarrollo integral de todos los alumnos, debe planificarse debidamente. De otra forma se cae en la improvisación. Una planeación elaborada teniendo como pedestal los propósitos de la educación básica. La planeación constituye una acción mediadora entre los planes y programas de estudio y las escuelas.

En este sentido, puede ser considerada como el instrumento principal para posibilitar que un proyecto general pueda ir bajando poco a poco a la situación específica representada por cada una de las escuelas, situada en un determinado contexto geográfico y social, con un determinado cuerpo docente, con alumnos y estructuras muy particulares.

Para planificar es necesario tomar en cuenta: a) El conocimiento de los planes y programas de estudio vigentes, por parte del personal docente tanto en lo que se refiere a su orientación teórico-práctica, enfoques y propósitos generales, como en la comprensión y manejo de los conocimientos, capacidades, habilidades intelectuales y actitudes que se pretenden desarrollar en cada disciplina b) El conocimiento de las condiciones institucionales para el servicio educativo, lo cual implica tener presentes los recursos a utilizar c) El conocimiento de las características y necesidades educativas de los educandos.

De esta forma es necesario que el docente conozca y maneje ampliamente los contenidos y los propósitos para poder realizar su propia planeación que se adapte a su contexto. Los propósitos son los mismos para todos los alumnos, la forma o metodología de llegar a los objetivos es lo que cambia en las diferentes escuelas o en los diferentes grupos.

De lo que debemos estar convencidos es de que, si se tiene la intención de realizar una planeación que responda a las necesidades educativas de los alumnos, hay que transformar la escuela, no en el sentido de conseguir grandes recursos o equipos sofisticados, sino en cuanto a la organización del trabajo, de los espacios físicos existentes, el tiempo escolar, los procedimientos de enseñanza y evaluación y las actitudes personales tanto del docente como de los padres de familia y alumnos.

Es importante que los maestros puedan tomar en cuenta que la las diferencias individuales y la diversidad es un producto del nivel de característica primordial de desarrollo de los alumnos, todo grupo escolar, influencias de la familia y del medio social y cultural, sus antecedentes y experiencia escolar, las expectativas, actitudes e interés hacia el trabajo educativo y, en consecuencia, de sus necesidades educativas.

Para llevar a cabo las adecuaciones curriculares, los maestros tendrán que partir de una clara noción sobre el desarrollo y el aprendizaje infantil, pues las adecuaciones deben realizarse como un tipo de intervención que puede determinar la dirección de tales procesos.

Por lo que, puntualizando una adecuación debe preocuparse por los Conocimiento de planes y programas, Características Institucionales, Conocimiento profundo y particular de los alumnos, intereses, motivaciones, habilidades, necesidades

Dependiendo de los requerimientos específicos de cada alumno o alumna, se pueden adecuar: Las metodologías de enseñanza, las actividades de aprendizaje, la organización del espacio escolar, los materiales didácticos, los contenidos, los procedimientos de evaluación, e inclusive pueden ajustarse los propósitos de cada grado. Lo que no puede sufrir ajustes son los propósitos generales marcados por los planes y programas para cada nivel educativo. En el momento en que es necesario ajustar o modificar estos propósitos de manera radical, ya no se puede hablar de adecuaciones a un currículo común, sino de un currículo paralelo. Al diseñar las adecuaciones curriculares, los maestros pueden establecer ciertas prioridades basándose en las necesidades del alumno como:

Criterio de compensación. Se da prioridad a las acciones encaminadas a compensar los efectos de una discapacidad en el desarrollo y aprendizaje del niño, como sería el uso de auxiliares auditivos para los niños con una pérdida auditiva, la silla de ruedas para los niños con alguna discapacidad neuromotora.

Destaca el aprendizaje que favorece el desarrollo autónomo del alumno, con el fin de que resuelva necesidades básicas como son el vestirse o desplazarse de un lugar a otro, sin la ayuda de otras personas.

Criterio de sociabilidad. Representa al conjunto de aprendizajes que propician las habilidades sociales y de interacción con el grupo, lo que implica que se desarrollen actividades en el aula que se orienten a favorecer el contacto personal y la comunicación, sobre todo cuando se identifican problemas de lenguaje o de orden afectivo.

Criterio de significación. Implica la selección de medios de aprendizaje que suponen actividades significativas para el alumno en función de sus posibilidades reales, de manera que lo que aprenda sea relevante, funcional y enriquezca su desarrollo integral.

Criterio de variabilidad. Supone actividades distintas de las habituales para mantener el interés del alumno, especialmente cuando presenta dificultades para el logro de determinados aprendizajes. Las estrategias metodológicas que el maestro aplica deben ser variadas.

Criterio de preferencias personales. Significa potenciar el trabajo de acuerdo con las preferencias del alumno, rescatando su interés por determinados temas o actividades. Dando prioridad al estilo de aprendizaje y comodidad en ciertas actividades que le agraden mucho más.

Criterio de adecuación a la edad cronológica. Implica valorar los intereses del alumno, independientemente de sus necesidades educativas especiales, para evitar desacuerdos que lo lleven a la infantilización en su nivel de aprendizaje. Valorar lo que le gusta y trabajar en ese potencial, de modo que se pueda desarrollar habilidades y destrezas que ayuden a desenvolverse en la vida familiar, social, laborar, sintiéndose en los próximos años como una persona capaz y fructífera.

Aunque el alumno esté en un nivel de aprendizaje inferior al que le correspondería por su edad cronológica, sus intereses personales y sus actitudes no se corresponden con los de los niños con niveles de aprendizaje comparables a los suyos, por lo que hay que procurar tomar en cuenta su edad cronológica al aplicar determinadas estrategias o actividades.

Criterio de transferencia. Conecta el aprendizaje con las situaciones cotidianas que vive el niño fuera de la escuela. Enseñar, guiar, dirigir en base a lo que el estudiante ya sabe y vive resulta significativo, práctico, útil para la vida del estudiante, haciendo de él una persona proyectiva a la sociedad.

Criterio de ampliación de ámbitos. Favorece los aprendizajes que le permiten al alumno ampliar sus ámbitos habituales de acción enriqueciendo sus experiencias, estimulando nuevos intereses, desarrollando habilidades distintas. Integrarse a otros grupos, vivir experiencias nuevas en contextos diferentes al escolar y familiar, le dan la posibilidad de construir nuevos conocimientos y, por ende, de comprender mejor el mundo que le rodea.

Las adecuaciones curriculares son estrategias y recursos educativos específicos de apoyo a la integración escolar que posibilitan el acceso y progreso en el diseño curricular de un alumno con NEE. De acuerdo con el caso, estos procedimientos pueden generar una programación individual. El currículo será construido desde la diversidad y no desde la homogeneidad.

Una adecuación curricular a nivel general puede darse modificando el ambiente, implementando ayudas o materiales específicos o con instrumentación de sistemas de comunicación complementarios al lenguaje oral: (Braille para alumnos con ceguera y lenguaje de señas para los alumnos con hipoacusia o sordos). Una correcta adecuación curricular anticipa la utilización de áreas en las que el alumno con NEE muestra más posibilidades y permite una valorización especial de los logros en las áreas en que el alumno presenta mayores dificultades.

Para lograr adecuaciones curriculares existirá una diferencia de tres años en cuanto a grado escolar, es decir, que se podrán adecuar competencias y contenidos con un máximo de tres cursos de diferencia. Por ejemplo, un alumno con nivel de primero de primaria que esté integrado a un cuarto de primaria.

Criterios normales para la elaboración de adecuaciones curriculares:

La adecuación curricular es un documento elaborado por un equipo de apoyo psicopedagógico, los profesores y dirección tiene la aprobación de la Dirección Departamental de Educación. Toda adecuación curricular debe ser un documento escrito y firmado por el profesor, director o directora y personal de la Dirección Departamental de Educación. La adecuación curricular debe contar con la aprobación de los padres de familia. La adecuación curricular no es definitiva, puede modificarse de acuerdo al principio de relevancia, es decir adecuar lo menos posible y conforme se vaya mejorando la situación del estudiante.

Principios para el diseño de las adecuaciones curriculares Para la elaboración de las adecuaciones curriculares se deberán tener en cuenta los siguientes principios.

- a) Normalización: se centra lograr un proceso educativo normalizado para todos los alumnos con Necesidades Educativas, apoyándolos en todo momento.
- b) Contextualización: Se adecua a las necesidades de los alumnos, por lo que es preciso conocer las características del entorno de la unidad educativa, del grupo de alumnos y de cada uno de los alumnos a nivel personal. Involucrarse en el historial clínico, familiar y social de cada estudiante.
- c) Significatividad: Se adaptan primero los elementos de acceso al currículo, para luego adaptar los elementos básicos del currículo de manera que estos dos se complementen para llevar una educación integral en base a las necesidades del estudiante.
- d) Realidad: La adecuación considera los recursos existentes, los elementos que se deben adaptar, los objetivos que se pueden conseguir sin pretender ir más allá de los posibles recursos, materiales y personal docente en existencia.

- e) Participación e implicación: En el proceso de adaptación deben participar padres de familia o el tutor, el profesor de apoyo, equipo docente, todos los servicios internos y externos de la unidad educativa necesarios. Una adecuación curricular se realiza siempre en equipo.

1.1 Niveles de adecuaciones curriculares

Existen tres niveles de adecuaciones curriculares: la primera para la unidad educativa, la segunda para el aula y la tercera para el alumno. Las adecuaciones curriculares pueden ser de acceso, no significativas y significativas.

Adecuaciones curriculares de acceso cuando se realiza una adecuación curricular de acceso, solamente se modifican los elementos de acceso al currículo.

Se pueden dar las siguientes adaptaciones

En los elementos de acceso.

- Adecuación de los elementos humanos
- Adaptaciones en espacios físicos
- Adaptaciones en el equipo de trabajo y los recursos
- Adaptaciones en el tiempo y horarios

Adecuaciones curriculares no significativas

Son adecuaciones curriculares no significativas cuando no se tocan elementos sustanciales del currículo. Se pueden realizar las siguientes adecuaciones y adaptaciones:

- Tener flexibilidad en los grupos de acuerdo a las actividades de trabajo.
- Mantener la heterogeneidad de los grupos estudiantiles.
- Organizar estrategias de trabajo cooperativo y participativo.
- Introducción de materiales de apoyo nuevos

- Incorporar en los aprendizajes los apoyos y ayudas necesarias.
- Conceder tiempo suficiente para la realización de actividades y tareas grupales e individuales.

Adecuaciones curriculares significativas:

Son adecuaciones a los elementos básicos del currículo y éstas incluyen:

- Adecuaciones en los objetivos generales u objetivos de etapa y de concreción en los diferentes ciclos educativos.
- Introducción de objetivos y contenidos que, aunque formando parte del contenido curricular de la unidad no se encuentran contemplados dentro de la etapa en la que se hallan los alumnos.
- Adecuaciones metodológicas: se pueden establecer criterios comunes para los ciclos o niveles educativos que favorezcan una respuesta lo más normal posible a las necesidades educativas.
- Introducir métodos o técnicas apropiados a los alumnos con NEE
- Eliminar actividades en los que los alumnos con NEE no se beneficien.
- Adaptaciones en los contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales.
- Se pueden organizar el orden de presentación y desarrollo de los contenidos de acuerdo a las necesidades del alumno. Haciendo énfasis en clases dinámicas y no tradicionales.
- Determinar la prioridad de unos contenidos sobre otros
- Introducir nuevos contenidos para que el alumno logre los objetivos generales.
- Suprimir un área o varias del currículo o adaptar el contenido de algún área, siempre y cuando estas modificaciones no afecten que el alumno logre los objetivos generales.
- Adaptaciones en la evaluación: Detenerse e investigar las dificultades que el alumno este presentando cuando es evaluado en las diferentes áreas donde se ha evaluado y requiera adecuación.
- Crear evaluaciones no sancionadoras, sino que ayuden al alumno a superar las dificultades que presenta.

- Tomar en cuenta la situación departida del alumno, la evolución y la situación final a la que ha llegado.
- Establecer criterios objetivos con los docentes para la promoción de los alumnos.

Elaborar modelos de informe que superen la tradicional concepción de calificación y categorización de los alumnos y que permitan informar sobre los objetivos que se han planteado para el alumno y el grado de éxito de los mismos

Como se realiza el proceso de adecuación curricular.

Cuando el alumno presenta, en un momento determinado, una dificultad específica:

Se efectúa una valoración de su contexto enseñanza-aprendizaje, es decir, se observa al alumno dentro de su aula y se determinan los factores que dificultan su aprendizaje.

Se inician las medidas oportunas para la solución de dificultades y se establecen los cambios y modificaciones necesarios, que deben estar al alcance del maestro. Por ejemplo, escribir siempre en la pizarra todas las lecciones y actividades que se piden, para que el alumno sordo pueda leerlas.

Si luego de estas modificaciones de mobiliario o de infraestructura que son modificaciones de acceso al currículo, el rendimiento del alumno no mejora se procederá a la solicitud de apoyo del equipo técnico, el cual elaborará la evaluación psicopedagógica con toda la información relevante del alumno, de su contexto familiar y de su contexto escolar, que facilite un respuesta educativa efectiva.

Posteriormente se procederá a realizar las adecuaciones de los elementos del Currículo. Si todas estas acciones no fueran suficientes, se puede determinar un tipo de apoyo directo al alumno con asistencia a un aula de apoyo. En una adecuación curricular, las competencias y contenidos pueden ser seleccionados, cambiados, eliminados o incrementados, de acuerdo con la diversidad de los alumnos.

La metodología puede ser diferente o nueva, puede usar estrategias diversas o valerse de cualquier recurso. La secuenciación de los aprendizajes puede darse adaptando competencias según la edad o adaptando al alumno la duración de cada aprendizaje.

Para facilitar la comprensión de lo que son las adecuaciones curriculares analizaremos los elementos curriculares en relación con el tipo de adecuaciones, las que pueden ser significativas o no significativas. Para realizar una adecuación curricular podemos adaptar o modificar uno o más elementos curriculares; si la adecuación es muy extensa, inclusive se pueden modificar todos los elementos curriculares.

1.2 Adecuaciones en las Competencias

Una adecuación no significativa en las competencias puede:

- Priorizar una competencia sobre otras.
- Cambiar la secuencia de las competencias.

Si la adecuación en las competencias es significativa podrá:

- Eliminar la secuencia en las competencias.
- Introducir contenidos específicos diferentes a los del grado o curso, por ejemplo programa de primer grado para el alumno con Necesidades Educativas Especiales que está en tercer grado.

1.3 Adecuaciones en el Contenido

Si la adecuación del contenido no es significativa se podrá priorizar un área, o sólo priorizar un tipo de contenidos, por ejemplo, en matemáticas, sólo la adición y la sustracción. Modificar una secuencia. Eliminar contenidos secundarios, por ejemplo, los anexos de los temas.

En caso de que la escuela trabaje dentro de la metodología de la Reforma Educativa, donde un tema da para que se trabaje en las cuatro áreas cognitivas más las transversales, se adecua sólo las actividades, dependiendo del grado de dificultad que presente el alumno con NEE. Si la adecuación del contenido es significativa se puede: introducir un contenido propio de la discapacidad, por ejemplo señas y lectura labial, para el alumno sordo. O eliminar un área de los contenidos atómicos, por ejemplo la resolución de problemas, en matemática

1.4 Adecuaciones en metodología y organización didáctica

Si la adecuación se realiza en la metodología y en la organización didáctica de manera no significativa se podrá: dejar un espacio antes de las viñetas.

- Modificar equipamientos, introduciendo, por ejemplo, grabadoras para los alumnos con ceguera o computadoras con ordenadores para alumnos con parálisis cerebral u otros.
- Modificar la organización espacial o temporal del currículo.
- Modificar procedimientos didácticos, por ejemplo, introducir señas para la enseñanza de la lectura y escritura.
- Introducir actividades alternativas, como ejercicios de articulación, o actividades que desarrollen concentración, memoria y atención, en un cuaderno aparte.
- Modificar o seleccionar materiales, por ejemplo el ábaco, para los no videntes, o láminas y ayudas visuales, para los alumnos sordos.

Si la adecuación es significativa se podrá:

- Introducir métodos y procedimientos complementarios, por ejemplo, Modificación de Conducta, para el niño con hiperactividad.
- Introducir recursos específicos, como Análisis de Tareas, para los niños con problemas de aprendizaje.

- Introducir mobiliarios y espacios propios de la discapacidad, con sillas, rampas, ascensores.
- Ampliar las expectativas de logro que se presentan en el currículum.

El o la docente sigue su plan de clase previamente preparado que permite abarcar en forma realista, cierta cantidad de contenidos en el curso del ciclo lectivo.

Dentro de este marco puede tomar decisiones que individualicen la enseñanza para los niños y niñas talentosos, desplazando el énfasis hacia el desarrollo de conceptos básicos que faciliten las generalizaciones y abstracciones que, por su capacidad están en condiciones de realizar. Así habrá que introducirlos en varios temas que amplíen el currículum. El objetivo debe ser alcanzar profundidad en los temas sin perder la amplitud, para que ellos y ellas puedan ver las diversas aplicaciones que tienen los mismos.

Con respecto a los contenidos, debe promoverse la profundización e integración de conceptos. Esto puede lograrse a través del análisis y aplicación de una gama más amplia de tareas de investigación y resolución de problemas, esto incluye la posibilidad de tratar nociones más avanzadas que las que sus compañeros están en condiciones de dominar. Asimismo se buscará la integración de áreas.

Planear actividades que estimulen la imaginación y creatividad, especialmente en el dominio de las ideas donde el alumno talentoso suele mostrar diferencias. Uno de los rasgos más notables es que suelen expresar frecuentemente ideas que revelan notable originalidad e imaginación para su edad.

Proponerlos como tutores, es una experiencia muy exitosa ya que esto es parte del trabajo cooperativo, en donde los niños y niñas talentosos pueden ser nombrados como tutores de niños y niñas más pequeños, o de algunos que presentan dificultades específicas en determinadas áreas. Esto permite un ejercicio de socialización, de trabajo sobre las diferencias, y realimenta la necesidad de reorganizar su reflexión cognitiva.

En cuanto a la evaluación de sus esfuerzos y rendimiento debe ser de una manera flexible, al enriquecer el currículo, adicionando y profundizando contenidos, se hace necesario que se le anticipe al niño o niña qué logros se espera de él o ella, teniendo en cuenta las adecuaciones curriculares introducidas.

Esto contribuirá a clarificarle el sentido de la tarea propuesta, y simultáneamente permitirá explicitar los logros esperados en aquellas áreas que tiende a evitar porque le resultan más difíciles. Puede ser útil proponerles a los niños y niñas que elaboren cuadros o esquemas de síntesis conceptual, que además de ser productos para la evaluación pueden ser utilizados por los demás estudiantes.

1.5 Tipos de Adecuaciones Curriculares

Existen dos tipos de Adecuaciones Curriculares:

- Adecuaciones de acceso al currículo:
- Adecuaciones de los elementos básicos del currículo

1.6 Adecuaciones de acceso al currículo

Las adecuaciones de acceso facilitan a los estudiantes con necesidades educativas especiales el avance educativo, en las mejores condiciones posibles, de los aprendizajes que forman parte de su currículo tanto del que comparte con sus compañeros como el que ha sido modificado sobre una decisión individual.

Se refieren a la necesidad de adecuar las escuelas y las aulas a las condiciones propias de cada estudiante. Está relacionado con la provisión de recursos especiales, tales como: medios personales, materiales especiales y organizativos. Estos recursos adicionales crean las condiciones físicas que facilitan a los estudiantes con necesidades educativas especiales el avance

de un currículo ordinario es decir el que está diseñado para toda la población, o bien de un currículo adaptado permitiendo alcanzar la autonomía e interacción con los demás.

Ejemplos de adecuaciones curriculares de acceso al currículo:

- Ubicar al estudiante en el lugar del aula en el que se compense al máximo sus dificultades y participe de forma individual y en grupo.
- Proporcionar al estudiante el mobiliario adecuado a la necesidad que presenta.
- Proporcionar materiales y equipos específicos que requiera acorde a sus capacidades.
- Modificaciones arquitectónicas, como uso de rampas, pasamanos, baños adecuados, puertas amplias, escritorios modificados que permita a los estudiantes moverse con independencia y seguridad minimizando obstáculos.
- Incorporar ayudas específicas para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales a Nivel motor podría ser pinzas de diferentes grosores y tamaños para manipular materiales, imanes para rompecabezas, loterías, material de tipo manipulativos.
- Sintetizadores de voz que hacen posible que una computadora lea en voz alta un texto escrito en el mismo.

1.7 Adecuaciones de los elementos básicos del currículo

Según en el CNB de Guatemala los elementos básicos del currículum son: las competencias, los contenidos, las actividades, los métodos, la evaluación, los recursos, el tiempo, el contexto de la interacción pedagógica entre otras.

Se entiende por adecuaciones curriculares de los elementos básicos del currículo a una serie de cambios que se realizan en los contenidos, criterios y procedimientos evaluativos, actividades y metodologías para atender las diferencias individuales de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

1.8 Cómo adecuar el currículo general para que participen todos los estudiantes con necesidades educativas especiales

Realizando los cambios necesarios, pero en lo más mínimo posible del currículo general. Ello dependerá de la cantidad de currículo general que el estudiante con necesidades educativas especiales pueda participar normalmente, o la cantidad en la que pueda participar con mínimas adecuaciones, en este caso solo las importantes relacionadas a la discapacidad que muestre.

Para que los niños y las niñas tengan derecho de expresar su opinión libremente sobre todas las cuestiones que les afecten, es necesario que reciban la debida consideración tomando en cuenta la edad y la madurez requerida y así poder recibir asistencia apropiada con arreglo a su discapacidad, según el Convenio sobre los Derechos de las personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo aprobado en el Congreso de la República de Guatemala, decreto 59-2008 (pag.12).

1.9 El currículo Nacional Base como Referido para Realizar una Adecuación Curricular

El currículum Nacional Base de primaria, se fundamenta en una nueva concepción que abre espacios para realizar cambios en el sistema educativo cumpliendo con su principal característica la flexibilidad. El currículum no es solamente un programa o plan de estudios, si no que engloba todas las posibilidades de aprendizaje que ofrece la escuela, referidos a conocimientos procedimentales, actitudinales y valores morales, éticos y espirituales.

El currículum está contextualizado a la vida real en el aula, en la comunidad y en la sociedad guatemalteca y más allá de lo cognitivo y memoria está centrado en los procesos de enseñanza aprendizaje que en los resultados y motiva al estudiante a un aprendizaje significativo es decir que sea constructor de su propio aprendizaje.

Uno de los principios del currículum es la equidad que garantiza el respeto a las individualidades, sociales, religiosas, culturales, étnicas promueve la igualdad entre los estudiantes dando las mismas oportunidades a todos y todas las personas de los diferentes pueblos, apoyando de esta manera los intereses, motivaciones, capacidades, habilidades, actitudes, ritmos, y estilos de aprendizaje en los estudiantes.

Para lograr la concreción del currículum se necesita estar en concordancia con la autonomía pedagógica y organizativa de los establecimientos educativos, para lo cual es fundamental adecuar los aspectos organizativos, dirección, trabajo en equipo, clima organizacional, contenidos, metodologías siendo útil se incorpore la familia y la escuela.

Los centros educativos abiertos a la diversidad ofrecen una respuesta educativa comprensiva, en relación a las Necesidades Educativas de los alumnos respetando las características individuales de cada estudiante otorgando recursos especiales para atender y satisfacer a cada necesidad.

1.10 Pasos para realizar una adecuación en el aula

- Realizar una entrevista psicopedagógica al estudiante.
- Revisar la entrevista psicopedagógica.
- Leer las competencias de grado en el currículum.
- Adecuar los contenidos.
- Adecuar los indicadores de logro sin olvidar la competencia y los contenidos declarativos.
- Adecuar la metodología de enseñanza.
- Adecuaciones en la evaluación.

Otras modificaciones:

- Modificaciones a la estructura gramatical y de lenguaje al nivel del alumno
- Ampliación de contenidos
- Eliminación de contenidos que no se ajusten a la capacidad del estudiante.
- El Currículo Nacional Base como referente para realizar adecuaciones curriculares

El Currículum Nacional Base se fundamenta en una nueva concepción que abre espacios para realizar cambios profundos en el sistema educativo. Busca lograr una sociedad más justa, pluralista, incluyente, solidaria, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Parte de la sociedad son las personas que presentan necesidades educativas especiales y son parte de esa diversidad de personas guatemaltecas.

El término excluyente según el nuevo currículum se refiere: educar en diversidad lo que significa incluir a los estudiantes con necesidades educativas especiales en clases regulares pese a sus condiciones y darles la oportunidad de participar en el mismo proceso educativo que se ofrece al estudiante en el aula regular utilizando las adecuaciones curriculares. El currículo es la referencia para la diferenciación de actividades contenidas en las orientaciones para el desarrollo curricular, las cuales son útiles para los docentes que trabajan con niños especiales.

El currículo no es solo un programa o plan de estudios sencillo, abarca además todas las posibilidades de aprender que ofrece la escuela y que hace referencia a contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales, contextualizado a la vida real que se vive dentro de las aulas y la comunidad.

1.11 Atención a las Necesidades Educativas Especiales

La Educación inclusiva implica que todos los estudiantes de una determinada comunidad educativa aprendan juntos independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales, espirituales y culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o

discapacidad. Se trata de una escuela que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales.

La Educación Inclusiva se entiende como la educación personalizada, diseñada a la medida de todos los niños en grupos homogéneos de edad, con una diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencias. Se fundamenta en proporcionar el apoyo necesario dentro de un aula ordinaria para atender a cada persona como ésta precisa. Entendiendo que podemos ser parecidos, pero no idénticos unos a otros y con ello nuestras necesidades deben ser consideradas desde una perspectiva plural y diversa características. La filosofía y el principio rector es el nosotros, refiriéndose a la comunidad educativa.

La construcción de una comunidad educativa es un referente clave desde los modelos comunitarios y socioculturales. Escuela flexible en su currículo, evaluación, promoción y organización. Atención a la diversidad de intereses, capacidades, ritmos y necesidades de aprendizaje del alumno. Metodológicamente centrada en las características del alumno, no en los contenidos, facilitando la diversificación de la enseñanza y personalización de las experiencias de aprendizajes comunes.

Se exhorta en la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, profesores, padres y alumnos, de todos los alumnos, así como en la participación de los miembros de la administración y servicios de la escuela, sin exclusión. Una participación activa, que va más allá de su presencia. Se parte del supuesto de que todos los alumnos pertenecen al grupo y todos pueden aprender en la vida normal de la escuela y de la comunidad.

- Promover el desarrollo de una serie de capacidades y la apropiación de determinados contenidos culturales necesarios para que los alumnos puedan participar e integrarse en su medio sociocultural.

- Favorecer la igualdad de oportunidades, proporcionar una educación personalizada, fomentando la participación, la solidaridad y cooperación entre los alumnos, mejorando la calidad de la enseñanza y la eficacia del sistema educativo guatemalteco.
- Impulsar la democracia y la justicia, favoreciendo el hecho que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad.
- Buscar la coordinación de los distintos agentes y entornos formativos la familia, el barrio, los medios de comunicación, está avanzando hacia la formación de una comunidad educadora.
- Promover el dinamismo y la interacción entre instituciones para que la inclusión sea una realidad en el mundo del trabajo y en la sociedad.
- Concienciar, tanto a la Administración Pública como a Entidades Privadas, de la necesidad de flexibilizar las estructuras educativas.
- Potenciar la idea de la escuela como comunidad educativa ligada al sentido de pertenencia y de responsabilidad compartida. Es esencial tener una idea de lo que significa comunidad para poder fomentarla en las escuelas. Muchas escuelas y clases inclusivas que consiguen su meta y enfatizan la comunidad se centran en el modo de organizarse, de tal manera que todos se sientan ligados, aceptados y apoyados, y en las que cada uno apoye a sus compañeros y a los demás miembros de la comunidad, al tiempo que se satisfacen sus necesidades educativas.
- Desarrollar las estrategias de intervención y medidas de apoyo necesarias para detectar y atender las necesidades y características personales del alumnado.

La atención a las Necesidades Educativas Especiales se puede llevar a cabo si cada docente educativo cumple con ciertas características.

- El compromiso del sistema educativo en las respuestas diversificadas que ofrezcan a las diferentes Necesidades educativas de los estudiantes.
- La dotación de recursos humanos y materiales para acceder al Curriculum Nacional Base.

- Una gestión actualizada, dinámica y participativa del Centro Educativo.
- El conocimiento y habilidades estratégicas de los educadores.
- La participación de la familia en general con el Centro Educativo.

1.12 Tipos de Discapacidad

1.13 Discapacidad visual

Se refiere a las deficiencias visuales, trastornos visuales que tienen como resultado dificultad en la percepción de imágenes, figuras, objetos. Enfermedad ocular, anomalías que se presentan en el analizador visual. Entre los diferentes tipos de discapacidad visual se encuentran: ceguera, discapacidad visual profunda, discapacidad visual severa, discapacidad visual moderada.

1.14 Discapacidad Física

Se refiere a problemas que presentan los estudiantes en su cuerpo físico, problemas locomotores, falta o deterioro de uno o varios miembros del cuerpo como en brazos, piernas. Se pueden mencionar algunos tipos de discapacidad física entre los que se encuentran, parálisis cerebral, epilepsia, problemas que afectan las articulaciones, problemas que afectan los huesos, problemas que afectan los músculos, la atrofia muscular espinal de la niñez, entre otras.

1.15 Discapacidad Intelectual

Una de las características principales es cuando los estudiantes no aprenden de manera rápida, ni recuerdan las cosas tan bien como otros de su edad, se muestra una deficiencia para relacionarse con las personas y la sociedad. Un estudiante con discapacidad intelectual tiene un cociente intelectual inferior a 70. Hay diferentes grados de discapacidad intelectual, retraso mental leve, retraso mental moderado, retraso mental severo, retraso mental profundo.

1.16 Discapacidad Auditiva

Discapacidad que afecta el oído se dificulta escuchar bien. Se puede clasificar dependiendo de donde se encuentre la lesión pueden ser neurosensoriales y mixtas. De acuerdo al grado se dividen en leve, moderada y severa.

- Pérdida neurosensorial es producida por una lesión en el oído interno. Este tipo de pérdida auditiva no se puede corregir, pero puede ayudarse con audífonos.
- Sordera pérdida total de la audición y presenta dificultad para escuchar y comprender el lenguaje hablado, se refiere a la incapacidad para escuchar.

1.17 Dificultades de aprendizaje

Dificultad que afecte la capacidad para comprender lo que ve y escucha, así como para conectar información con el cerebro. Una dificultad de aprendizaje no implica falta de inteligencia, tiene que ver con las limitaciones para aprender, las cuales pueden manifestarse de distintas formas como un problema con el lenguaje oral, escrito, coordinación y atención.

Los problemas de aprendizaje se manifiestan en el proceso de aprendizaje la lectura, expresión escrita, y cálculo matemático de manera inferior a los estándares normales o con relación a la edad cronológica del estudiante. Interfieren en el rendimiento académico así como también en las actividades de la vida cotidiana que requieren de prácticas lectoras, cálculo y escritura. Los estudiantes con estas dificultades no siguen un ritmo escolar normal aun así no presentan ningún tipo de retraso mental, deficiencias sensoriales graves, trastornos emocionales entre otros.

1.18 Cómo trabajar con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, integrados al sistema escolar regular

Esta es una pregunta común de los maestros y comunidad educativa en general. La existencia de niños con necesidades educativas especiales NEE en las aulas es una realidad en las instituciones educativas que legalmente con las leyes de integración escolar se debe asumir, y que humanamente desde el compromiso social como educadores, no se puede desconocer.

Las políticas educativas relacionadas con esta población no son suficientes, como por Ejemplo los parámetros de número de estudiantes por maestro que reduce la cantidad de estudiantes regulares para que el docente cuente con mayor tiempo para dedicarle a los procesos de los niños con NEE que tienen un ritmo diferente en su aprendizaje. Hacen falta otras condiciones para atender eficientemente esta población.

Estas normativas parten de que supuestamente la mayoría de los docentes cuentan con las herramientas didácticas para ayudar efectivamente a esta población, por eso se minimizan los equipos de apoyo. Pero este supuesto está lejos de la realidad de la formación de los docentes y de las necesidades de los niños y jóvenes con variadas características físicas, mentales, biológicas y sociales, que la mayoría de las veces requieren diagnósticos e intervenciones específicas.

Las instituciones educativas requieren orientaciones pedagógicas concretas para que los maestros practiquen y elaboren adecuaciones curriculares, desarrollen didácticas adecuadas, establezcan criterios de evaluación diferenciales, de manera que las acciones no dependan de la buena disposición, voluntad y creatividad de los docentes para interpretar lo que se puede hacer, y no suceda, como se encuentra en muchos casos, que los niños se dejan de lado, se ignoran o simplemente se les da un trato generalizado al grupo, olvidando o no sabiendo interpretar las reiteradas diferencias individuales surgidas en la concepción de proceso de aprendizaje, términos predominantes en los discursos de los docentes y administradores educativos, pero de difícil aplicación en las rutinas de las aulas.

A pesar de lo complejo de la problemática y de la soledad que se siente porque no hay apoyos concretos de equipos de profesionales especializadas de la salud, de la psicología y de la educación especial al servicio de la educación oficial, maestros e instituciones deben buscar estrategias para contener y retener estos niños y jóvenes en el sistema educativo; ya que para muchos de ellos es la única oportunidad para convivir con sus pares y acceder al conocimiento y a la cultura, de acuerdo a sus posibilidades y capacidades.

Algunas sugerencias para contribuir al proceso de atención de esta población en las instituciones educativas son responsabilidad de los equipos directivos que deben organizar su gestión, y otras son del abordaje de los docentes en el aula. La atención requiere las siguientes etapas:

Etapa de identificación de dificultades escolares: se realiza por parte del padre o del profesor cuando observa un desempeño académico y comportamental diferente a los demás estudiantes y que interfiere en su desempeño personal y en ocasiones en el de los demás compañeros de clase. Después que el maestro descarta varias estrategias en el manejo y la motivación del niño, debe hablar con los padres de familia para buscar si en el ámbito familiar puede encontrar alguna causa.

Etapa de diagnóstico: el padre de familia debe garantizar que su hijo sea valorado integralmente y una vez conocido el diagnóstico darlo a conocer a la institución para buscar los medios de apoyo dentro del aula a través de unos acuerdos establecidos con el conocimiento de la dificultad del niño y atendiendo a las sugerencias que hagan los profesionales que emitieron el diagnóstico.

Etapa de apoyo institucional y familiar: el diagnóstico debe ser dado a conocer a los profesores del niño por parte de la directora de grupo y en compañía de orientación escolar, si se cuenta con el servicio, con quien se empezará a hacer las adaptaciones en los procesos de evaluación del niño.

Si no se cuenta con el diagnóstico, o mientras se conoce, la institución debe hacer una caracterización del estudiante, en sus aspectos familiares, sociales y de desempeño básico en acciones y conocimientos escolares básicos. En esta etapa de caracterización institucional el abordaje en las escuelas que incluyen niños con características especiales se debe tener presente para su tratamiento aspectos de desarrollo personal y aspectos académicos:

- Aspectos de desarrollo

La autoestima. Es necesario trabajar con estrategias donde el estudiante reconstruya su autoestima, su autoimagen como un ser con potencialidades. Como un sujeto que puede desempeñarse con eficiencia en muchas tareas que le exige la construcción de conocimiento y la vida escolar. Deben crearse situaciones de aprendizaje que puede enfrentar en igualdad de condiciones con otros estudiantes, aunque en otras deba variar sus diferencias al enfrentar tareas con diferente nivel de complejidad respecto al grupo. Los niños con limitaciones generalmente tienen una autoestima muy baja, por las condiciones sociales que deben vivir a nivel familiar y social.

La seguridad en sí mismo. Es importante ayudarlo a recuperar la seguridad, por eso las metas que se le pidan alcanzar en cualquier área del conocimiento debe mostrársele que puede llegar a ellas, así como motivarlo a realizar tareas sencillas pero significativas para la vida ,resaltando que tiene potencialidades para hacerlo aunque requiera mayores esfuerzos que otros.

Lo anterior es clave pues muy probablemente su seguridad se ha deteriorado por los continuos fracasos que enfrenta en la vida escolar al no llegar a los niveles esperados y siente que no puede, que no sabe, que no es igual y que no podrá hacerlo.

Las interacciones con pares y adultos. El aula es un espacio de socialización donde todo estudiante se reconoce como individuo y como miembro de un grupo, reconociendo sus semejanzas y diferencias con los otros, es espacio para compartir, tener amigos, rivales, donde aprende a negociar, a ganar y a perder, llorar o reír. Este es un aspecto en el que debe avanzar.

El compromiso y esfuerzo. Todo aprendizaje requiere compromiso y esfuerzo de acuerdo a sus potencialidades y posibilidades para llegar a metas de aprendizaje. Un aspecto en el que debe avanzar es el siempre intentarlo, el ocuparse por hacer teniendo presente lo valioso que es para la sociedad.

- Aspectos sabios:

La adecuación curricular desde las áreas el estudiante participa en todas las actividades del área o asignatura, pero se variará respecto al grupo el nivel de complicación en cuanto a la profundidad de los conocimientos, la cantidad de actividades, la variedad de opciones de elaboración y de respuesta.

La metodología en el aula debe basarse en acciones lúdicas y concretas con material que pueda manipular para que a partir de las acciones pueda conceptualizar. Los criterios de evaluación y promoción en los niños con NEE algunas deben considerar dificultades cognitivas que comprometen algún nivel o facultad.

1.19 Base legal de las adecuaciones curriculares

Con base a lo anterior expuesto es necesario que los docentes de los establecimientos públicos y privados conozcan la ley y artículos que amparan la realización de adecuaciones curriculares a los estudiantes. Ley de educación especial para personas con capacidades especiales decreto legislativo 58-2007. En el capítulo IV se encuentran los siguientes artículos que amparan la realización de adecuaciones curriculares

Artículo 7. Escuelas o Centros Especiales. Se consideran escuelas o centros especiales aquellos donde se proporcionen atención a las personas con capacidades especiales, que por la complejidad del caso, no puedan ser atendidos en centros educativos regulares.

Artículo 8. Adecuaciones Curriculares. Para la implementación de esta ley, el Ministerio de Educación o propuesta de DIGEESP, deberá aprobar las adecuaciones curriculares correspondientes, sean estas individuales o no, procurando las mejores condiciones para el aprendizaje de las personas con capacidades especiales.

Artículo 9. Matrícula. Sin discriminación alguna, los estudiantes con capacidades especiales, deben ser matriculados en el nivel que les corresponda, por lo que el programa educativo se modificara a fin de satisfacer las necesidades educativas especiales de cada alumno, con y sin discapacidad, inscrito.

Artículo 10. Articulación dentro del sistema educativo. Con el objeto de facilitar la promoción de los estudiantes con capacidades especiales, al siguiente nivel educativo, cada centro educativo público o privado, otorgara la certificación que corresponda, indicando los cambios y adaptaciones curriculares a los que cada estudiante estuvo sujeto y especificando los logros de aprendizaje, de tal manera que se puedan realizar las equivalencias necesarias, de conformidad con las normas y prácticas establecidas por el Ministerio de Educación.

Artículo 11. Currícula. La currícula para personas con capacidades especiales, debe tener como referente, los diseños curriculares existentes en las diferentes modalidades y niveles que, al ser abiertos y flexibles, facilitará realizar los cambios y adaptaciones pertinentes a las características y necesidades de los estudiantes, incluyendo en estos el enfoque de inclusión y los lineamientos pedagógicos para su correcta atención.

Artículo 12. Formación cultural, físico-deportiva y artística. La formación cultural físico deportiva y artística, así como la recreación, forman parte del proceso de educación integral de los estudiantes con capacidades especiales.

Artículo 13. Equidad de género, multiculturalidad y plurilingüismo. A nivel nacional, en todas las instituciones educativas que atiendan estudiantes con capacidades especiales, deberá asegurarse la equidad de género, la multiculturalidad y el multilingüismo, tanto en el acceso como en la implementación de los aprendizajes, eliminando el abuso, el maltrato y las prácticas de discriminación, difundiendo materiales educativos que respondan a criterios de equidad, multiculturalidad y plurilingüismo.

1.20 Instrumentos Internacionales que sustentan el derecho a la educación de las personas con discapacidad

- Declaración de los derechos del retrasado mental (1971).
- Declaración de los derechos de los impedidos conocida también como Declaración de los derechos de las personas con discapacidad (1975).
- Normas uniformes sobre la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad. (1993).
- Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra todas las personas con discapacidad (1999).
- Declaración de Pekin sobre los derechos de las personas con discapacidad en el nuevo siglo (2000)
- Declaración de Montreal sobre discapacidad intelectual OPS/OMS (2004).

Existen instrumentos jurídicos internacionales que promulgan el derecho a la educación de las personas con discapacidad de manera más específica los cuales se exponen a continuación:

- Declaración sobre políticas integrales para las personas con discapacidad en el área Iberoamericana, Cartagena de Indias (1992).

En el cumplimiento al principio de democratización que persigue esta declaración, el acceso a la educación es un punto muy importante para el pleno desarrollo de las personas

con discapacidad. Por lo que se promueve, que sea cual sea la discapacidad y severidad de la misma la persona tiene derecho a la educación la cual debe ser gratuita, debe responder a las características y necesidades, con las adaptaciones y ayudas que se requiera para lograr el mayor nivel de desarrollo posible.

Entre los criterios de intervención establecidos en la presente declaración, se consideró que debía prestarse, prioritariamente, atención de la educación, a la integración escolar. Lo anterior se puede apreciar en lo siguiente:

El contacto entre niños y jóvenes con y sin discapacidades es un poderoso estímulo para su integración. Por ello, la educación de los niños y jóvenes con discapacidad debe desarrollarse, en tanto sea posible, en un medio escolar normal, contando con la posibilidad de acceder a los recursos terapéuticos y de aplicar las técnicas educativas especiales necesarias para atender sus necesidades particulares.

Un aspecto importante de resaltar, es que se debe integrar a la persona con discapacidad en la escuela regular si se cuenta con los recursos necesarios. También, tomar en consideración las características y necesidades específicas de cada estudiante, de modo que tenga oportunidades de desarrollo reales y apropiadas en el aula regular. Esto hace imprescindible la aplicación de adecuaciones curriculares.

- Declaración de Salamanca. Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad.

La presente declaración promueve las siguientes acciones:

- Un mayor acceso a la enseñanza de las personas con necesidades especiales que siguen al margen dentro del sistema ordinario de educación, mediante una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades.

- La promoción de escuelas integradoras en la que todos los niños deben aprender juntos, sin dar lugar a la discriminación debido a sus dificultades y diferencias.
- El desarrollo de escuelas integradoras, cuya orientación sea:
- Reconocer las diferentes necesidades de sus alumnos y responder a ellas.
- Adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los niños.
- Garantizar una enseñanza de calidad por medio de un programa de estudios apropiado
- Una buena organización escolar
- Una utilización atinada de los recursos, y una asociación con sus comunidades.

Todas estas acciones son necesarias para dar respuesta a las necesidades para dar respuesta a las necesidades educativas especiales que puede presentar la población estudiantil, que a su vez dan paso, a la aplicación de las adecuaciones curriculares.

- Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad (2006).
Es esta convención, en el artículo 24, promulga el derecho a la educación de las personas con discapacidad, y dentro de este derecho promueve:
- Un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, de calidad, gratuita y en igualdad de condiciones.
- El desarrollo de la personalidad, los talentos, la creatividad, las aptitudes mentales y físicas de las personas con discapacidad.
- Los ajustes razonables y el apoyo necesario y función de sus necesidades individuales.
- Las medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten el desarrollo tanto académico como social.
- El aprendizaje de las habilidades para la vida y desarrollo social, y formato de comunicación aumentativo y alternativo.

2. Metodología

La investigación de campo se llevó cabo utilizando diferentes formas de recolección de información. Se aplicó a la directora y a diez docentes del establecimiento educativo.

2.1 Técnicas e Instrumentos de recolección de información

2.1.1 Observación

Según Hurtado, Miller, J. C. (2000), la observación es la primera forma de contacto o de relación con los objetos que van a ser estudiados. Constituye un proceso de atención, recopilación y registro de información, para el cual el investigador se apoya en sus sentidos (vista, oído, olfato, tacto, sentidos kinestésicos, y cenestésicos), para estar pendiente de los sucesos y analizar los eventos ocurrientes en una visión global, en todo un contexto natural. De este modo la observación no se limita al uso de la vista. La observación se realizó a la directora y seis docentes durante una jornada de trabajo, utilizando como instrumento una ficha de observación.

2.1.2 Entrevista

Román y Pastor (1984) la consideran según los objetivos que persigue y en función de los sujetos a quienes vaya destinada, por lo que la define según el libro *Técnicas para la Entrevista* como: "Una conversación organizada con objetivos flexibles usada como medio de orientación personal, escolar y profesional del alumno"

La entrevista es una de las técnicas más usuales. Puede definirse como la relación que se establece entre el investigador y los sujetos de estudio. Puede ser individual o grupal, libre o dirigida. Esta técnica de recolección de información se aplicó a la directora y 6 maestros del establecimiento, consta de diez preguntas abiertas.

2.2 Técnicas e instrumentos utilizados

2.3 Resultados

Tabla 1
Técnicas e Instrumentos utilizados

| METODO | TECNICA | INSTRUMENTO |
|-------------------------------|-------------------------------------|---|
| ✓ Investigación Participativa | ✓ La Observación ✓ La entrevista | ✓ Ficha de Observación ✓ Cuestionario con preguntas abiertas |

Fuente: elaboración propia 2014

El proceso de la investigación se realizó de la siguiente manera: se identifica y determina el centro educativo a utilizar como el universo, se envía la carta de solicitud firmada por el coordinador de la UPANA y el estudiante investigador, dirigida a la directora de la Escuela Oficial rural Mixta aldea Carrizal Grande, municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa.

Para la autorización respectiva y acuerdos en cuanto a la fecha para la realización de la misma. En cuanto la aplicación de los instrumentos de investigación(entrevista) a los sujetos de la investigación, se recibe la información a través de 1 director y 6 docentes en el 50% de un total de 15 docentes, para recopilar los datos pertinentes, para poder posteriormente tabularlos.

Tabla 2**Entrevista Dirigida a la Directora**

| No. | Pregunta | Análisis |
|-----|--|---|
| 01 | ¿Tiene algún conocimiento sobre adecuaciones curriculares? | Sí, son modificaciones que se realizan a la planificación escolar. |
| 02 | ¿Estaría interesado en adquirir habilidades para elaborar una adecuación curricular? | Sí, es una necesidad para todos los docentes. |
| 03 | ¿Considera útil para el aprendizaje de los alumnos adecuar los contenidos curriculares? | Es indispensable hacer las adecuaciones necesarias. |
| 04 | ¿Considera que no habría oposición para realizar adecuaciones curriculares en el establecimiento? | De ninguna manera se enfrentaría oposición de nadie. |
| 05 | ¿Conoce usted sobre las Necesidades Educativas Especiales? | Se refiere a la ausencia que tienen los estudiantes en el proceso educativo. |
| 06 | ¿En su aula ha identificado niños con Necesidades Educativas Especiales? ¿Cuáles? | Aunque es docente liberada en el establecimiento hay niños con necesidades especiales, físicas, visuales, auditivas y de aprendizaje. |
| 07 | ¿Qué estrategias ha implementado para identificar niños con Necesidades Educativas Especiales? | Observando a los niños tanto dentro como fuera del aula. |
| 08 | ¿Considera que cuenta con el apoyo de padres de familia o alguna institución para implementar Adecuaciones Curriculares a niños con Necesidades Educativas Especiales en la escuela? | Sí, se cuenta con el apoyo de los padres de familia y el ministerio de educación. |
| 09 | ¿Considera que mejorara el aprendizaje de los niños con Necesidades Educativas Especiales al realizar | Sí, se hacen las adecuaciones conforme al CNB y las |

| | | |
|----|--|--|
| | Adecuaciones Curriculares? | necesidades propias de cada estudiante. |
| 10 | ¿Cree que sería útil el apoyo de un psicólogo educativo en su establecimiento? | Sería lo mejor para el centro educativo y para todos en general. |

Fuente: Investigación propia 2014

Tabla 3
Entrevista Dirigida a Docentes

| No. | Pregunta | Análisis |
|-----|---|--|
| 1 | ¿Tiene algún conocimiento sobre adecuaciones curriculares | Los entrevistados manifiestan tener poco conocimiento sobre una adecuación curricular. |
| 2 | ¿Estaría interesado en adquirir habilidades para elaborar una adecuación curricular? | Sí, están interesados en adquirir habilidades, para elaborar una adecuación curricular. |
| 3 | ¿Considera útil para el aprendizaje de los alumnos adecuar los contenidos curriculares? | Es indispensable adecuar los contenidos a las necesidades propias de cada estudiante |
| 4 | ¿Considera que no habría oposición para realizar adecuaciones curriculares en el establecimiento? | No habría oposición de nadie para realizar adecuaciones curriculares. |
| 5 | ¿Conoce usted sobre las Necesidades Educativas Especiales? | Al realizar la pregunta los docentes respondieron que si conocen sobre las necesidades educativas especiales y los |

| | | |
|----|--|--|
| | | tipos de necesidades que existen. |
| 6 | ¿En su aula ha identificado niños con Necesidades Educativas Especiales? ¿Cuáles? | En la mayoría de aulas se ha identificado niños con necesidades educativas especiales entre ellas: físicas, visuales, auditivas. |
| 7 | ¿Qué estrategias ha implementado para identificar niños con Necesidades Educativas Especiales? | La Observación es una de las técnicas que los docentes utilizan. |
| 8 | ¿Considera que cuenta con el apoyo de padres de familia o alguna institución para implementar Adecuaciones Curriculares a niños con Necesidades Educativas Especiales en la escuela? | Respondieron que es necesario informar a los padres de familia sobre lo que es una adecuación curricular, antes de realizarlas. |
| 9 | ¿Considera que mejorara el aprendizaje de los niños con Necesidades Educativas Especiales al realizar Adecuaciones Curriculares? | Sí, mejorará el aprendizaje de los estudiantes si se realizan adecuaciones curriculares. |
| 10 | ¿Cree que sería útil el apoyo de un psicólogo educativo en su establecimiento? | Sí, es indispensable la presencia de un especialista en el centro educativo. |

Fuente: Investigación propia 2014

2.3.1 Análisis del resultado

La presente contrastación corresponde a la comparación de criterios de los sujetos de la investigación de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Carrizal Grande San Pedro Pinula, departamento de Jalapa, cuyos criterios coinciden demostrando con ello, que es necesario que los docentes adquieran conocimientos y habilidades para realizar adecuaciones curriculares que ayude a mejorar el aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales.

Las respuestas de la directora del establecimiento educativo al compararlas con las de los docentes se evidencian la urgencia que tienen de familiarizarse con el proceso que conlleva la realización de una adecuación curricular ya que cuentan con el apoyo de toda la comunidad educativa director, docentes y padres de familia, haciendo énfasis en que la mayoría conocen de las necesidades educativas especiales y los diferentes tipos de necesidades que existen.

Por otro lado consideran que la presencia de un psicólogo educativo en los centros educativos sería la mejor estrategia de solución al trabajar con adecuaciones curriculares, aun así manifiestan la mejor actitud para trabajar y atender a cada estudiante con capacidades diferente

Comentarios Finales

El trabajo docente del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Carrizal Grande municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa se ve afectado por la falta de conocimientos y habilidades para realizar una adecuación curricular a niños con necesidades educativas especiales. Por ello es necesario Ampliar las expectativas de logro que se presenten en el currículum.

El o la docente sigue su plan de la clase previamente preparado que permite abarcar en forma realista, cierta cantidad de contenidos en el ciclo lectivo. Dentro de este marco puede tomar decisiones que individualicen la enseñanza de los estudiantes talentosos, haciendo énfasis en el desarrollo de conceptos básicos que faciliten las generalidades y abstracciones que su capacidad permita realizar.

Es indispensable el conocimiento de necesidades educativas especiales para poder identificar que estudiantes necesitan ayuda extra o enseñanza especial dentro del aula, así mismo poder realizar los cambios es decir las modificaciones necesarias en el programa de estudios con base al CNB.

Tener la seguridad sobre lo que un estudiante con necesidades educativas especiales puede o no realizar, decidir qué es lo más conveniente para él o para ella en cuanto al desarrollo de competencias, tomar en cuenta los recursos y materiales didácticos disponibles en el aula, el apoyo de los padres, madres de familia y especialistas, planear y elaborar las adecuaciones procurando respetar al máximo las necesidades individuales de los estudiantes, así como realizar las adecuaciones curriculares en el tiempo establecido por el ministerio de educación son algunos criterios importantes a tomar en cuenta para la planeación y realización de adecuaciones curriculares.

Finalmente la investigación participativa muestra la falta de habilidades de los docentes de dicha institución para apoyar a los estudiantes que tienen discapacidades de diferente índole y que necesitan tener conciencia de lo fundamental que es participar en conjunto con padres y especialistas en la transformación y mejoramiento educativo de cada uno de ellos.

Referencias

Alonso,CM Y Gallego;D J, (2005)”*Cómo diagnosticar y mejorar los estilos de aprendizaje*”
Madrid.UNED, Formación permanente.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto 59-2008 (2013)”*Convención sobre los
Derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo*”.

Leyes y acuerdos, reglamentos y otros que norman la Educación Especial y Educación
Inclusiva en Guatemala (2013)”*Compendio de Leyes para Educación Especial*”.
(pag.43).

MINISTERIO DE EDUCACION (2006)”*Manual de Atención a las Necesidades Educativas
Especiales en el aula* “Ministerio de Educación Dirección de calidad y desarrollo
Educativo DICADE Guatemala

Roman J. M Y Pastor, E. (1984)”*Técnicas para la Entrevista* “en la tutoría Barcelona CEAC.